B) OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

23962 *ORDEN de 20 de septiembre de 1984 por la que se aprueba la lista provisional de opositores admitidos para cubrir tres plazas del Cuerpo Especial Facultativo de Letrados de la Dirección General de los Registros y del Notariado.*

Ilmo. Sr.: Vista la Orden de 29 de junio de 1984 por la que se convocan oposiciones para cubrir tres plazas vacantes del Cuerpo Especial Facultativo de Letrados, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 de junio de 1984, y los artículos 262 de la Ley Hipotecaria, 451 y su Reglamento, 4 y 5 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública;

Teniendo en cuenta que todas las instancias han sido presentadas dentro del plazo fijado en la convocatoria y que cumplen los demás requisitos exigidos,

Este Ministerio ha acordado, de conformidad con los preceptos citados, aprobar la siguiente lista provisional de opositores admitidos, a la cual podrán formularse, en su caso, las reclamaciones oportunas en el plazo de quince días a partir de su publicación:

Alonso Núñez, Manuel José.
Domínguez Rodrigo, Luis María (DNI 19.828.005).
García Urbano, José María (DNI 24.876.325).
Lois Puente, José Manuel (DNI 33.230.985).
Martín Burgos, Juan Antonio (DNI 50.307.440).
Mateos Salgado, Pedro Antonio (DNI 692.352).
Medina de la Vega, Mario José (DNI 2.481.294).
Muley Posso, Carlos Alberto (DNI 15.916.567).
Orejas Casas, José Antonio (DNI 12.232.212).
Pau Pedrón, Antonio (DNI 50.670.295).
Pretel Serrano, Juan José (DNI 5.133.561).
Ramírez Salcedo, Antonio (DNI 30.885.956).
Ramos Nieto, Juan (DNI 952.653).
Reol de Marina, José Antonio (DNI 544.053).
Romeo García, Mario (DNI 40.855.205).
Salamanca Moreno, Valentín (DNI 3.805.425).
Salvador Gutiérrez, Susana (DNI 1.802.824).

El opositor don Manuel José Alonso Núñez debe comunicar cuanto antes al Centro Directivo el número del documento nacional de identidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de septiembre de 1984.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23963 *ORDEN de 10 de septiembre de 1984 por la que se nombra la Comisión Nacional que ha de proponer al Departamento la selección de candidatos de la décima promoción del Plan experimental 1971, para su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 3.° de la Orden de 24 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), por la que se dictan las normas para la selección de los graduados de la décima promoción del plan experimental de las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica, que han de ingresar en el correspondiente Cuerpo por el sistema de acceso directo,

Este Ministerio ha dispuesto que la Comisión Nacional que, conforme a las citadas normas, ha de proponer al Departamento la selección de candidatos para su ingreso directo en el mencionado Cuerpo, quede integrada de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Narciso Gárate Molinero, Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas, en representación del ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios.

Vocales: Don Rafael Guimera Vial, Inspector Técnico Ponente de Perfeccionamiento de la Inspección Central.

Don Joaquín Campillo Carrillo, Inspector Técnico de Servicios.

Doña Carmen Monzón Pinilla, Directora de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez», de Madrid.

Don Clemente Herrero Fabregat, Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Santa María», de Madrid.

Secretaria: Doña María Cruz Acedo de Blas, Jefe de la Sección de destinos de Profesorado de EGB.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 10 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

23964 *RESOLUCION de 8 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Eibar, por la que se rectifica error en las bases de convocatoria para la provisión de plaza de Técnico de Organización y Personal.*

Advertido error en la base 9.ª de las bases aprobadas y publicadas («Boletín Oficial de Guipúzcoa» de 9 de julio y «Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), para concurso para la provisión de una plaza de Técnico de Organización y Personal, queda publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 111, de 14 de septiembre, la subsanación del error.

En consecuencia, se abre un nuevo plazo para presentación de instancias de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Eibar, 8 de octubre de 1984.—El Alcalde.—13.441-E.

23965 *RESOLUCION de 8 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Logroño, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial.*

Convocatoria: Concurso-oposición, 1 plaza de Ingeniero Industrial.
Nivel de proporcionalidad: 10.
Coeficiente: 5,0.
Publicación íntegra de las bases, «Boletín Oficial de La Rioja», número 117, de 6 de octubre de 1984.
Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.
Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.
Logroño, 8 de octubre de 1984.—El Alcalde-Presidente.—13.513-E.

23966 *RESOLUCION de 9 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Gáldar, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Inspector de Abastos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», número 231, de fecha 8 del actual mes de octubre, aparece inserto anuncio en relación con concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para ocupar en propiedad, una plaza de Inspector de Abastos.

Los sucesivos anuncios sobre este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Gáldar, 9 de octubre de 1984.—El Alcalde.—El Secretario.—13.417-E.